



# ***EL SISTEMA DE RESIDENCIAS EN EL ÁMBITO CLÍNICO***



*M Josefa Fernández del Palacio PhD,  
Dipl ECVIM-CA (Cardiology)  
Universidad de Murcia*

# Profesión Veterinaria

## Regulación

Ministerio de Agricultura,  
Pesca y Alimentación  
(Estatutos de Organización  
Colegial Veterinaria mediante  
el Real Decreto 126/2013- 22  
febrero).



## Gobernabilidad

Organización Colegial  
Veterinaria Española



# Son fines de la Organización Colegial Veterinaria

(Real Decreto 126/2013, de 22 de febrero, Cap III, Art 3)



- 1. La ordenación, en el ámbito de su competencia, del ejercicio de la profesión veterinaria....
- 2. La salvaguarda y observancia de los principios deontológicos y ético-sociales de la profesión veterinaria....
- 3. La **promoción**, por todos los medios a su alcance, de la constante mejora de los **niveles científico, cultural, económico y social** de los colegiados...
- 4. La **colaboración con los poderes públicos** en la consecución de la **salud de las personas y animales**, mejora de la ganadería española y la más eficiente....



# Formación posgrado y especialización Veterinaria

”Proceso de formación particular y específico restringido a una actividad concreta y no a las generalidades ni acciones de totalidad de la Profesión Veterinaria”

Demandas de la sociedad en cada momento y ámbito



## Formación de posgrado y especialización Veterinaria: ámbito clínico

- **Universidades:** Máster y Doctorado
- **Organización Colegial Veterinaria:** cursos, congresos....
- **Sociedades científicas:** Congresos, cursos..
- **Empresas de formación:** cursos, posgrados
- **Estancias de formación:** centros especializados
- **Colegios Europeos, EEUU, Australia:** Especialistas

**CGCV** ha iniciado el proceso para el desarrollo de programas de formación avanzada de la profesión veterinaria:

- *Acreditación en Clínica Equina*” con estándares de VetCEE
- *Acreditación en Clínica de pequeños animales* (pendiente)

# Titulo de “Especialista Europeo”

Educación y experiencia clínica de posgrado en una materia concreta de la Profesión Veterinaria:  
*Residencias*



Colleges

- Creado en **1996**
- Engloba y representa a los 27 colegios de especialidad europeos
- Unificación de criterios de funcionamiento y regulación

<https://ebvs.eu/about/specialist-education>



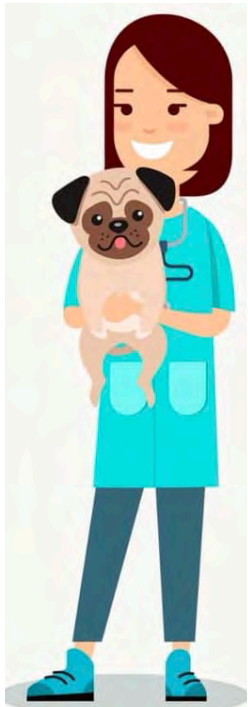
# 27 Colegios de especialidad europeos



# “Residencias”

¿En qué consiste una residencia?

“Obtención de una formación teórica y práctica de alto nivel en una materia concreta de la profesión Veterinaria durante al menos **4 años** después de finalizar los estudios del Grado”



INTERNADO  
1 AÑO

RESIDENCIA  
3 AÑOS

Máximo, 7 años



# Tipos de residencias

```
graph TD; A[Tipos de residencias] --> B[Residencia estándar]; A --> C[Residencia alternativa];
```

## Residencia estándar

Programa aprobado por el College para un centro Veterinario

## Residencia alternativa

Programa aprobado por el College para un Veterinario concreto

## Requisitos centro Veterinario

- Diplomado supervisor en la especialidad
- Diplomados materias afines
- Infraestructuras adecuadas a la especialidad
- Casuística suficiente para la formación
- Hospital 24h/365 días

# Obtención del Título “Especialista Europeo”

- Rotaciones clínicas materias afines y de la especialidad
- Credenciales: Número definido de casos clínicos, relacionados con la especialidad, manejados por el residente
- Publicación de uno o dos artículos en revistas del JCR
- Asistencia a congresos internacionales de la especialidad
- Presentación de comunicaciones en congresos internacionales
- **Aprobar los exámenes**

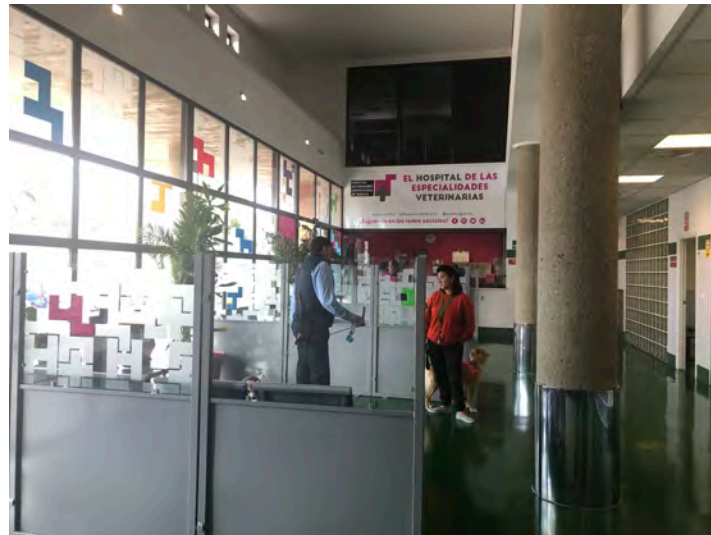


# ¿Dónde realizar una residencia?

En cualquier Hospital Veterinario Europeo (Americano o Australiano) que tenga aprobado un programa de Residencia



<https://ebvs.eu/about/specialist-education>

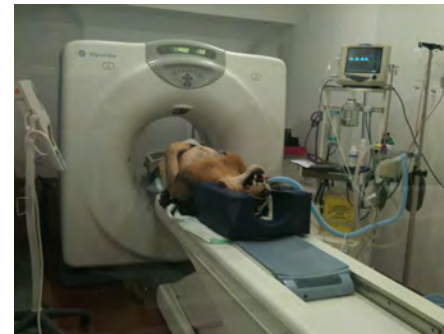


# ¿Dónde realizar una residencia en España?

Especialistas Diplomados: 236

Residencias en Hospitales españoles:

- Hospital Veterinario UAB: Neurología, Oftalmología
- Hospital Veterinario UCM: Anestesia, AP
- Hospital Veterinario UMU: Cardiología, DI, Reproducción
- Hospital Veterinario Universidad Zaragoza: Rumiantes
- Hospital Veterinario Universidad Extremadura
- Hospital Universidad Alfonso X:
- Hospital Veterinario Univ de Córdoba: MI équidos..
- Aúna Veterinarios: Cirugía
- -----



# ¿Dónde realizar una residencia en España?

En 2014 se creó la Asociación de Veterinarios Especialistas Diplomados España (AVEDE):

- Promover la especialización Veterinaria en España
- Asesorar y fomentar la colaboración con otras entidades (CGCVE, EBVS) en temas de especialización



<https://www.avee.es/>



# Problemática “figura laboral” residencias España

- Contrato de formación en prácticas
- Becas de formación de prácticas empresas

**MINISTERIO DE LA P**

**17498** REAL DECRETO 1146/2011, de 27 de marzo, por el que se desarrolla el artículo 11 del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos formativos. **>6m hasta 2 años**

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales  
«BOE» núm. 85, de 9 de abril de 1998  
Referencia: BOE-A-1998-8425

**BOE** BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 278 Viernes 18 de noviembre de 2011 Sec. I. Pág. 119523 CONSOLIDADO 9 de noviembre de 2012

**Entre 18 y 25 años**  
**Hasta 2 años**

I. DISPOSICIONES GENERALES  
MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**18062** Real Decreto 1543/2011, de 31 de octubre, por el que se regulan las prácticas no laborales en empresas.



# Conclusiones



- La especialización Veterinaria mediante el sistema de **residencias** de los Colegios europeos representa un valor seguro de futuro para los Graduados en Veterinaria
- Actualmente hay *27 Colleges* en Europa que regulan las especialidades Veterinarias
- La información se encuentra tanto en la página web del EBVS como de AEVDE y en las webs de los *Colleges*
- Se hace necesaria una regulación de la especialización Veterinaria en España como la que ha puesto en marcha el CGCVE: títulos intermedios y reconocimiento de los títulos de Especialista Europeo del EBVS



**Gracias por vuestra atención!!**

Gracias por vuestra atención!!